

JOSEFA CAMEJO: UNA MUJER EN LA HISTORIA

Por ERMILA TROCONIS DE VERACOECHEA*

Se están cumpliendo doscientos años del nacimiento de la heroína Josefa Camejo y para situarla en la Historia y en la Geografía es útil recordar que desde el lejano siglo XVIII la Península de Paraguaná (en el hoy Estado Falcón) era el centro económico y social de la antigua Provincia de Coro. Allí se habían establecido muchas familias que habitaban en sus magníficas casas coloniales y que mantenían un comercio muy intenso con las Antillas.

Las actividades agro-pecuarias le daban una vida bastante agitada a la región paraguanera, donde las condiciones climáticas habían contribuido a formar un emporio de riqueza que acogía tanto a gente de las islas antillanas como de la ciudad de Coro, que se instalaron en Paraguaná para ejercer más ampliamente sus actividades comerciales. Esto les permitía disfrutar de una vida de trabajo, a la vez llena de comodidades y satisfacciones, pues la constante relación con las islas caribeñas les brindaban la posibilidad de exportar productos agro-pecuarios e importar manufacturas que mejoraban su cotidianidad, dándoles la oportunidad de tener hasta ciertos lujos, lo cual diferenciaba a sus habitantes de los de otras regiones provinciales. Esta situación de bonanza influyó en ciertos hechos políticos que van a acontecer luego.

En 1777 había nacido en Coro un niño que con el tiempo llegaría a ser un significativo personaje, cuyas ideas incidieron en forma determinante en la personalidad y la actuación de Josefa Camejo. Se trata de Mariano Talavera y Garcés, quien aún muy joven, a los 14 años, ingresa como Porcionista en el Seminario de Santa Rosa de Lima, en Caracas, luego de haber asistido a las clases de Latín y Gramática en el Convento Franciscano de Coro.

Justamente cuando este jovencito ingresa como Seminarista en Caracas, nace en Curaidebo, cerca de Pueblo Nuevo, su sobrina Josefa Venancia de la Encarnación Camejo, el 18 de mayo de 1791, habiéndose cumplido recientemente dos siglos de su nacimiento.

* Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia. Sillón letra "Q".

Es importante conocer los ascendientes de Josefa Camejo, pues el factor familiar va a influir definitivamente en su actuación posterior. Entre su parentela figuran personalidades como el Dr. Sebastián de Talavera y Medina, Jurisconsulto y Oidor de la Real Audiencia de Guatemala; el fraile Salvador de Talavera, insigne prelado; el Dr. Nicolás de Talavera, Catedrático de la Real y Pontificia Universidad de Santiago de León de Caracas. También estaba ligada familiarmente con Juan y Facundo Garcés, paladines de nuestra guerra independentista y con Alonzo Gil Garcés, quien fuera luego el Comandante del Batallón Junín, en Ayacucho.¹ De esta ilustre prosapia desciende la inmortal heroína doña Josefa Camejo. Pero de sus ascendientes quien más influyó en la formación de su recia personalidad fue su ilustre tío materno, don Mariano Talavera y Garcés, quien era hermano de doña Sebastiana (o Ignacia) Talavera y Garcés de Camejo.

Don Miguel Camejo tenía un hato, de nombre "Aguaque", donde vino al mundo su hija Josefa, en una casa solariega rodeada de flores y potreros. El sol reverberante hacía brillar los ojos de la pequeña y daba vida a sus mejillas, mientras jugaba en compañía de los hijos de las esclavas. Por las tardes, el aya negra la llevaba a ver los terneros, y el mugido de las vacas llamaba su atención. En ese ambiente bucólico nació la futura heroína, creciendo en un mundo familiar noble y distinguido, con todas las comodidades, pero siempre cercana a las miserias que la rodeaban en los repartimientos de los esclavos y las humildes viviendas de los trabajadores del campo, cuya mano de obra era utilizada en la cría del ganado propiedad de su familia.

Esta situación la expresa Carmen Clemente Travieso con las siguientes palabras:

En un ambiente de rezos y privaciones, oyendo las consejas de las viejas esclavas, la leyenda del negro que quiso ser libre, de su sacrificio, de sus aspiraciones, de su muerte heroica, la niña Josefa Venancia comenzó a abrir los ojos".²

Esos ojos que siempre estuvieron atentos a estas diferenciaciones sociales, aun sin comprender todavía el verdadero sentido de lo que observaba en su vida cotidiana. Su sensibilidad la abocó hacia las causas justas, hacia el goce de la libertad en igualdad de condiciones. De allí que su innato espíritu rebelde encontró una gran receptividad en la avanzada ideología de su tío, el ilustre Don Mariano.

A pesar de su extrema juventud, la joven mantenía largas conversaciones con su tío, cuando las actividades del prelado le permitían acercarse al núcleo familiar. A veces, junto a la vaquera, surgían palabras como "libertad" e "igualdad" que hacían estremecer las fibras más recónditas del alma de la joven Josefa. Hasta que una llamada de la Casa Grande la hacía volver a la realidad.

La Provincia de Coro, a comienzos del siglo XIX, se había transformado en un baluarte del régimen realista en Venezuela. No fue nada circunstancial que

1. FRANCISCO CAÑIZALES VERDE: *Mariano Talavera y Garcés: una vida paradigmática*, p. 14.
2. CARMEN CLEMENTE TRAVIESO: *Mujeres de la Independencia*, p. 317.

desde Coro empezara su ofensiva el jefe español Monteverde, hasta que en el Occidente pudo constituir un ejército para luchar a favor del régimen monárquico. Esa lealtad de los corianos hacia la Corona no era más que el reflejo de su idiosincrasia, donde el valor y el sentido de responsabilidad, además de su constancia, los hacía defender con su propia vida el régimen establecido, que para ellos significaba la legitimidad: defender al rey era defender la patria.

No era ajena la región coriana a los hechos valerosos. A finales de la colonia, en 1795, se oyó el grito de rebeldía de José Leonardo Chirinos, quien en defensa de sus compañeros esclavos enarboló como bandera la *Ley de los Franceses*, tratando de hacer valer sus derechos y los de las clases sometidas, en un gesto de gran valentía y arrojo. Aquel acto de defensa de los derechos sociales había dejado su semilla en los campos de la tierra coriana.

Los primeros años de la vida de Josefa Camejo habían transcurrido en el hato familiar, pero luego, ya adolescente, fue enviada al Colegio de Monjas de La Salceda en Coro, donde inició su educación, según las normas de la época. Luego fue al Convento de monjas Concepcionistas, en Caracas, a continuar su instrucción.

De su permanencia en el convento coriano nos relata lo siguiente la escritora Carmen Clemente Travieso:

“A nuestra Josefa Venancia se la llamó ‘revoltosa’ porque cuando fue enviada al convento de monjas de Coro para su educación se mostró interesada en las ideas republicanas”.³

y luego continúa: refiriéndose a su destacada personalidad:

“Es, para desgracia de sus parientes y conocidos, una muchacha inteligente, valiente, firme en sus ideas”.⁴

Mucha razón hay en la anterior afirmación, pues por el grado de sometimiento en que se tenía a la mujer de entonces, primero al padre, luego al esposo y, en su viudez, al hijo mayor, era una verdadera “desgracia” para la familia, que una hija fuera inteligente y, para completar, valiente, pues con estos “defectos” (ya que para esos tiempos no eran cualidades) las posibilidades de que el padre, esposo o hijo pudieran regir su vida y sus actuaciones, eran muy lejanas. El ideal de una familia decente era tener hijas sumisas y obedientes, que acataran la decisión paterna de meterlas en un convento o casarlas con el pretendiente elegido por el padre, sin contar para nada con los sentimientos y aspiraciones de la hija. Así, Josefa Camejo era una mujer de excepción para su época, porque se atrevió a pensar y a actuar por sí misma.

Así, pues, la chiquilla revoltosa ingresó al convento de la Inmaculada Concepción. En esos tiempos la enseñanza conventual para las jóvenes blancas consistía en aprender a leer y escribir correctamente algunas nociones de Aritmética, Historia Sagrada, Religión, Labores Manuales y ciertos rudimentos de Música.

3. *Ibidem*, p. 318.

4. *Idem*.

Pero estas cosas allí aprendidas no satisfacían totalmente la mente despierta y el espíritu emprendedor de la joven Josefa. Sus ansias de conocer y de hacer algo efectivo por su patria fueron tomando cuerpo en esa mente juvenil y ardorosa, con sueños de libertad y anhelos de justicia.

Aunque en un ambiente difícil para una persona con esas ambiciones, tuvo la suerte de encontrarse en Caracas durante los días gloriosos que precedieron y siguieron al 19 de Abril de 1810 y al 5 de Julio de 1811.

Los hechos que sucedían en España, como la abdicación de Bayona por parte de Fernando VII y el nombramiento de José Bonaparte como rey de España, fueron las chispas que encendieron el fuego en Caracas. El 15 de Julio de 1808 algunos hombres "principales" gritan en las calles su fidelidad al rey Fernando. Estos eran los mismos criollos que se reunían a escondidas en ciertas casas, para conversar sobre la revolución que se avecinaba. Sin embargo, esta aspiración sólo llega a concretarse el 19 de Abril de 1810, Jueves Santo, cuando el Cabildo asume las funciones de gobierno, destituyendo al Gobernador Emparan y; es a partir de allí donde comienzan a gobernar los criollos, los revolucionarios.

Todo este panorama indescriptible de una Caracas conmovida hasta los cimientos por un deseo de libertad, lo capta Josefa Camejo a través de la celosía de su ventana del convento donde estudiaba. Caracas era en aquellos días un volcán en erupción: en las calles la gente portaba insignias y escarapelas alusivas a la libertad e independencia; en las tribunas los jóvenes revolucionarios hacían grandes esfuerzos para convencer al pueblo y proponían como única salida la independencia, aunque bajo la apariencia de fidelidad al monarca depuesto.

Los grupos tradicionales mantenían una actitud de precaución, pero los más resueltos recorrían las calles de la hasta entonces pacífica ciudad, con sus gritos de ¡Viva la libertad!

Este ambiente hasta festivo por la novedad que representaba para una Caracas sumida dentro de su vida tradicional de acatamiento a las normas vigentes, aceleraba el corazón de Josefa y en más de una oportunidad intentaría escaparse del control conventual para participar clandestinamente en estos prolegómenos de la revolución. Con sus jóvenes compañeras y amigas comentaría, en voz baja, las bondades de las ideas de libertad e igualdad y ahora comenzaba a comprender algunas de aquellas frases que, en su infancia, le transmitiera su muy querido tío, cuando en el hato "Aguaque" veían cómo descendía el sol allá en el horizonte.

Después del 19 de Abril de 1810 y cuando en 1811 sucede el trascendental hecho de la firma del Acta de Independencia, tanto Coro, como Maracaibo y Guayana se negaron a sumarse al movimiento caraqueño y no es raro que la primera acción guerrera de los pro-independentistas haya sido, precisamente, para detener la acción militar de los corianos. Estos últimos no se dieron por vencidos en su empeño y permanecieron fieles al rey.

Hubo, de hecho, un factor económico que es útil tomar en cuenta en el análisis de estos acontecimientos, pues fueron las tres regiones ya citadas las más prósperas

en los últimos días coloniales y las que se mostraron decididamente realistas empezando así una lucha armada por mantener el régimen imperante hasta entonces.

Don Mariano Talavera y Garcés había obtenido, en 1800, el grado de Doctor en Teología, en la Real y Pontificia Universidad de Caracas, donde ejerció la docencia. En 1801 logra su ordenación sacerdotal y luego llega a Coro, a ejercer su labor pastoral. Pero pronto es trasladado a Barinas, donde se desempeña como Cura y Vicario, tomando parte activa en la vida cultural de la región. Luego pasa a Mérida, donde llega a ser Rector del Real Seminario de San Buenaventura. Allí se incorporó a la activa vida cultural de la región y desempeñó importantes funciones, siendo autor del Manifiesto de la Junta Patriótica de Mérida, dirigido a los pueblos de Venezuela.⁵

Tanto su hermana como su sobrina Josefa Camejo lo acompañaron en todo ese tiempo. Tuvo la alegría de ver casar a su sobrina con un ilustre caballero, el Dr. y Coronel Juan Nepomuceno Briceño Méndez, quien también luchaba a favor de la Independencia de Venezuela. La pareja tuvo un hijo, llamado Wenceslao, quien llegó a ser un Geólogo notable.

Entretanto, Josefa Camejo, al lado de su tío y de su esposo, seguía con interés todos los acontecimientos políticos que sucedían en la geografía nacional y cada vez con más ímpetu, defendía las ideas separatistas. Una de las primeras manifestaciones públicas de su manera de pensar y de su patriotismo inocultable, fue su participación como firmante de un documento denominado *Representación de Damas Barinesas*, suscrito en Barinas en 1811.

Hay varios excelentes estudios sobre la participación de la mujer en la guerra de Independencia. Uno de ellos es del historiador y académico don Virgilio Tosta, quien nos dice textualmente:

“Principales damas barinesas abrazaron con entusiasmo, desde los días aurorales de la República, la noble causa de la libertad”.⁶

Comenta ampliamente el Dr. Tosta la citada *Representación de Damas Barinesas* y se refiere a que ofrecían sus servicios al ejército patriota y solicitaban ser tomadas en cuenta para defender su patria. En ese documento aparecen los nombres de Nicolasa Briceño, María Miyares, Manuela Méndez, Concepción Villafañe, Concepción Briceño, Josefa Briceño, Nicolasa Pumar y Josefa Camejo, entre otras.

Barinas era en ese momento un lugar importante debido al cultivo del tabaco, a la vez que reunía en su seno un conglomerado de gran significación en la cultura y en la política. Allí, en ese núcleo social, se desenvolvía la vida de Josefa Camejo.

Cuando escasamente contaba veinte años de edad y a pesar del sometimiento en que se mantenía a la mujer de entonces, ya Josefa tenía la entereza de espíritu suficiente para atreverse a firmar un documento político de tal relevancia como fue

5. FRANCISCO CAÑIZALES VERDE: *Op. cit.*, p. 24.

6. VIRGILIO TOSTA: *Mujeres notables de Barinas*, p. 5.

la *Representación...*, donde al lado de otras mujeres de la aristocracia barinesa y de regiones cercanas, ofrece, desinteresadamente, sus servicios a la patria. Pero no la patria con el simplista concepto de un territorio determinado propio, con la suma de bienes materiales y espirituales, pasados, presentes y futuros, lugar donde se nace, vive y muere y al cual el ser humano se siente ligado por afectos y que-rencias, por tradición e intereses. No, para Josefa Camejo (como para otras mujeres de su época) la patria era eso y mucho más. Sentía el compromiso y la obligación moral de luchar y, si necesario, morir por esa patria a la cual amaba con sinceridad, con lealtad, con honradez, sin egoísmos, sin escatimar sufrimientos y privaciones. Para ella, la patria era su razón de ser y de existir.

Hoy en día, ante tantas vicisitudes y frustraciones, ante la pérdida de los valores espirituales y el avance arrollador de actitudes personalistas y antipatrióticas, hace falta meditar un poco sobre el ejemplo de una Josefa Camejo, que antepuso a Venezuela a su bienestar y comodidad, con honestidad y desprendimiento.

El año 1813 fue terrible para Barinas. En noviembre la ciudad es asediada por el jefe realista José Antonio Puy, por lo cual el patriota Manuel Antonio Pulido se ve obligado a hacer emigrar la población hacia San Carlos. Es posible que en esa emigración Josefa Camejo haya conocido y tratado a otra gran mujer, pionera en las luchas independentistas y de gran valor moral: doña Dominga Ortíz de Páez, quien ha sido considerada la primera enfermera de los ejércitos patriotas, pues organizó a un grupo de samaritanas para que auxiliaran a las tropas y a toda la población civil que tuvo que desplazarse, abandonando su ciudad. Este es uno de los episodios más lamentables de la gesta emancipadora, pues murieron mujeres y niños en gran cantidad; entre las mujeres falleció la madre de Josefa Camejo, la señora Talavera y Garcés de Camejo, quien se ahogó durante el paso del río Santo Domingo.

Desde San Carlos se planifica la retirada al Nuevo Reino de Granada, bajo el mando del General Rafael Urdaneta.

Oigamos lo que dice O'Leary en sus Memorias:

“Tres mujeres, no más, salieron vestidas de hombres y a hurtadillas, en las filas: éstas fueron Josefa Camejo, cuyo marido estaba allí; la hermana de los capitanes Canelones y la mujer de un tal Valbuena, llamada Manuela Tinoco: siguieron hasta el reino”.⁷

Se refiere al Nuevo Reino de Granada y a la partida del General Urdaneta.

Y observamos esta otra referencia al mismo episodio:

“Josefa Camejo se vistió de hombre junto a su amiga Manuela Tinoco y se fueron de incógnito con las tropas, llenas de ideales de libertad recorriendo los caminos de Venezuela hacia la Nueva Granada, bajo el comando del Ge-

7. DANIEL FLORENCIO O'LEARY: *Memorias*, T. IV, p. 320.

neral Rafael Urdaneta. Esta valerosa mujer iba al lado de las tropas ayudándolas en todo, curando heridas, acarreado agua, haciendo guardias nocturnas o cocinando alimentos. En 1821 capitaneó una escolta de 15 hombres con la misma autoridad de un general... Siempre retumbó su voz emocionada gritando 'Viva la Revolución'. La llamaron la 'Juana de Arco' venezolana"⁸.

En la Nueva Granada los realistas tenían orden expresa de vigilar con suma atención los pasos y acciones de Josefa Camejo, por considerarla un factor de desestabilización política.

La familia política de Josefa Camejo también fue un elemento que marcó su influencia en sus ideas revolucionarias, pues su esposo, el Coronel Juan Nepomuceno Briceño Méndez era hijo del Coronel Pedro Briceño Pumar y hermano del General Pedro Briceño Méndez, Secretario y hombre de confianza del Libertador Simón Bolívar. Todas estas circunstancias no hacían más que afianzar el espíritu de lucha de la sin par heroína.

Pasados los trágicos años de la guerra independentista, donde la sangre de la patria nutrió el corazón de sus hombres y mujeres, haciéndolos cada vez más fuertes y decididos, surge el año 1821 como un año crucial, en que el feliz resultado de la Batalla de Carabobo es la culminación de un largo período de luchas, que en esa oportunidad estabiliza la independencia venezolana.

Para ese momento la Península de Paraguaná se mostraba floreciente en su economía, como en sus tiempos dorados y la ciudad de Pueblo Nuevo, como capital del Cantón, era el centro indiscutible de la región, luego de haber transcurrido casi cincuenta años de su fundación.

Pero volviendo un poco atrás diremos que Don Mariano Talavera y Garcés había permanecido fiel a sus ideas de libertad, y debido a su actuación en los acontecimientos políticos de su época, en 1812 se ve obligado a emigrar a la Nueva Granada; desde allí es enviado a las bóvedas de La Guaira, pero en 1815, después de muchos sufrimientos, es indultado por el General español Pablo Morillo. Ya en 1821 Paraguaná se viste de gala con la presencia de ese ilustre sacerdote, cuya inteligencia privilegiada estaba al servicio de los ideales de libertad. Su presencia relevante marcó un hito en la vida cultural y política de esas tierras, pues su palabra era oída con respeto y admiración y esa palabra siempre iba dirigida a exaltar las ideas revolucionarias en favor de la libertad de la patria.

A todas éstas, Josefa Camejo, quien había permanecido durante cuatro años en la Nueva Granada, decide regresar a Venezuela, para lo cual se vale del subterfugio de un disfraz de mendiga. Así logra llegar a su hato de "Aguaque", desde donde comienza a fraguar un ataque a los realistas asentados en Coro. Su ideal era lograr que su provincia se sumara a la causa patriota y con gran heroísmo y amor a la libertad, durante tres años vive allí en su hato (desde 1818 hasta 1821) aparentemente alejada de los avatares políticos, pero organizando una serie de

8. AMANDA PICÓN APONTE: "Mujeres inmortales de nuestra historia". En *El Universal*, 5-7-1987.

contactos para hacer valer sus ideas ante los personeros que sostenían la validez del régimen realista.

Hay que destacar que Josefa Camejo había construido, durante años, una amplia red conspirativa: en Maracaibo, en Bogotá y en Cartagena existían grupos de personas que trabajaban por la libertad, todos de acuerdo con Josefa Camejo, aunque obviamente el punto primordial de la empresa era Paraguaná, su tierra natal. Militares y civiles acataban sus órdenes. El Teniente Garcés y el Padre Talavera, sus parientes y amigos, hacían conocer a la gente el hecho de que Josefa Camejo actuaba en estrecho contacto con el General Rafael Urdaneta. Como bien lo dice don José Antonio de Armas Chitty:

“Josefa Camejo es el centro de la acción revolucionaria... Ella convence a unos, influye en otros y finalmente hace realidad el pronunciamiento...”⁹

Y más adelante continúa:

“La Camejo debió recibir instrucciones del propio Bolívar, aparte de las de Briceño Méndez”.¹⁰

Refiriéndose a la actividad política de don Mariano Talavera y Garcés, nos dice el historiador Francisco Cañizales Verde lo siguiente:

“Inagotables esfuerzos dedica a la lucha emancipadora en su nativa región, no descansa en el propósito indeclinable. En Paraguaná su sobrina Josefa Camejo, la heroína incomparable, tan unida a él por la sangre y los ideales, enciende la llama de la revolución, cunde el entusiasmo y el apoyo por todas partes y como preludio del triunfo de Carabobo, el 3 de mayo se proclama la independencia en la Provincia de Coro, diadema y corona del esfuerzo conjunto del entusiasmo patriótico de la palabra del orador y del coraje y resolución de la heroína”.¹¹

Tanto el Padre Talavera como Josefa Camejo sabían que había que luchar contra el sectarismo realista de ciertos grupos de la población, pero el asunto estaba en buenas manos: las del ilustre prelado, llenas de sabiduría y constancia y las de su sobrina, rebosantes de rebeldía y amor por la libertad.

El día 3 de mayo de 1821 surge la figura cimerá de Josefa Camejo para corroborar, sin lugar a dudas, su derecho a entrar a la Historia. Su descripción física la hace, en forma elocuente, don Luis Alfonso Bueno:

“Aquella mujer tenía un largo cuello de magnolia en fuga, profundos ojos verdes, finas manos de artista que trazan un itinerario de sorpresas sobre la oxidación de armas antiguas.

Sobre su rostro se impacientaba el tiempo y aún no se había ido de sus labios la sazón tropical del semeruco. Hasta la rodeaba cierta reminiscencia

9. J. A. DE ARMAS CHITTY: *Historia de Paraguaná y Punto Fijo*, p. 70.

10. *Ibidem*, p. 71.

11. FRANCISCO CAÑIZALES VERDE: *Op. cit.*, p. 29.

de Cleopatra, si bien su belleza era más heroica y menos trágica que la de la mitológica mujer de Marco Antonio”.¹²

Esa mujer, descrita en forma tan poética, además de belleza, tuvo un valor a toda prueba y una gran fe en el destino de su patria. Era fuerte como un roble y sus ideas, claras y resplandecientes como el sol que alumbraba las mañanas en su hato, las puso al servicio de la conspiración libertadora.

Comienza un trajín algo inusitado: mensajeros van y vienen, entre el hato “Aguaque” y Pueblo Nuevo. La explicación dada por ella era que quería hacer una gran fiesta para celebrar su cumpleaños, el 18 de mayo. Pero extraña a muchos que para tan pueril motivo, doña Josefa solicite de sus allegados y parientes, dinero, ganados y hombres audaces. ¿No habrá algo más, se preguntan, detrás del frívolo pretexto de celebrar su cumpleaños?. Hombres comprometidos con su tío, el Padre Talavera, se ponen a sus órdenes. Otros, como el caporal Chayo González, esperan sus instrucciones.

Por todo el pueblo corren rumores y los mantuanos de Coro, previendo cualquier hecho fortuito, se encierran temprano en sus casas y ponen las trancas en sus portones. Un aire de desconfianza envuelve por igual a los habitantes de la zona.

Hasta que en la madrugada del 3 de mayo de ese año 21, Josefa reúne hombres, caballos y pertrechos para atacar a las fuerzas realistas acantonadas y un tanto desprevenidas. Más de 300 esclavos que trabajaban en sus tierras son incorporados como soldados de la libertad. Josefa, eufórica, une tres trozos de tela con los colores amarillo, azul y rojo y confecciona una bandera, igual a la que trajo don Francisco de Miranda en su afán de hacer la patria. Por ello la han llamado “La Heroína del Tricolor Mirandino”. Y bien que se lo merece.

Ella, personalmente, organiza la marcha, pero el Teniente Segundo Primera, quien después de ser realista se había pasado a la causa republicana, trata de disuadirla, pues no cree sea el momento apropiado para iniciar el ataque. Josefa lo increpa y, con gran entereza, le dice: “Si no procede Ud., procedo yo”. Y así lo hizo, con las tropas vitoreando su arrojo y valentía.

El viento fresco del amanecer hace relinchar a los caballos, que avanzan hacia Pueblo Nuevo. Por el camino polvoriento se moviliza la tropa y luego de tomar por sorpresa al pueblo, ella, como moderna Juana de Arco, proclama en la plaza la libertad y la Independencia. Allí estaba el francés Angel Loubet arengando a la multitud en favor de la causa. En medio de una gran emoción, fue leído el Manifiesto que declaraba libre a la Provincia de Coro y allí mismo se juró fidelidad a la república. La voz de Josefa Camejo, confundida con los gritos de los que cayeron en la jornada, insistía cada vez con más fuerza: ¡Viva la Patria!

12. LUIS ALFONSO BUENO: *Josefa Camejo: Coro en la Independencia*, pp. 11 y 12.

Y así, por todos los senderos de Paraguaná, se extendió su voz inconfundible y el pueblo entero se pronunció por la independencia. Nos dice don Luis Alfonso Bueno:

“Esta adhesión de Coro a la Guerra de Independencia va a constituir un extraordinario aliciente y un formidable mecanismo moral para el éxito de la Batalla de Carabobo”.¹³

Y continúa luego:

“Carabobo será más brillante porque la Provincia de Coro a poco de un mes de antelación, se ha declarado por la Independencia, con lo que la dominación realista ha perdido el sólido bastión que aquí tenía”.¹⁴

La llamada *Revolución de Mayo* en Pueblo Nuevo se había cumplido según la estrategia planificada y llevada a cabo por Josefa Camejo. Fue ella quien tomó en sus manos la inmensa responsabilidad de entregar a los ideales de la patria, un nuevo trozo de su geografía. Sus luchas no habían sido en vano y sus sacrificios tenían ahora el reconocimiento de sus compatriotas.

Con motivo de una referencia a las mujeres de la familia Maceo-Cabrales, heroínas cubanas, dice don Mario Briceño Perozo, en una comparación muy acertada:

“Esas extraordinarias amazonas eran del temple singular de la coriana Josefa Camejo Talavera de Briceño (1791-¿1863?) y de las otras luchadoras venezolanas que todo lo dieron por la emancipación de su país y que compartieron con los suyos persecuciones, cárcel, dolor y muerte”.¹⁵

Don Mariano Talavera y Garcés, el ilustre tío, quien sembró en ella la semilla de la lucha por la libertad, murió ya muy anciano en Caracas, el 23 de diciembre de 1861. Había sido gran amigo del Arzobispo don Silvestre Guevara y Lira y del humanista don Cecilio Acosta. Se dice que las honras fúnebres revistieron gran solemnidad y que la gente miraba con admiración y respeto a una dama “toda de negro hasta los pies vestida”, quien no se separaba del ataúd. Era ella doña Josefa Camejo, quien en sus 70 años, seguramente recordaba los lejanos días en su hato “Aguaque”, donde la palabra certera de su tío le enseñó el camino de la esperanza en las causas justas. Josefa Camejo casó en segundas nupcias con el Dr. José Bracho y con él fue a radicarse en Maracaibo, donde murió.

“...casi olvidada, hasta de los mismos pueblos que le deben la libertad...”

según expresión de nuestro inolvidable compañero académico, el Dr. Oscar Beaujon.

13. *Ibidem*, p. 16.

14. *Idem*.

15. MARIO BRICEÑO PEROZO: *Antonio Maceo, la voz del huracán*, p. 32.

Quiero concluir este sincero homenaje a una gran mujer, con las palabras del Dr. Francisco Cañizales Verde, quien resume en forma magnífica la personalidad de Josefa Camejo:

“...Josefa Camejo, la sin par heroína, hizo pacto con la gloria y encarna la sublime expresión del alma heroica, noble y generosa de la mujer coriana, que en la defensa de sus ideales supo actuar a la altura de su capacidad y a la medida de su responsabilidad”.¹⁶

BIBLIOGRAFIA

- BEAUJÓN, OSCAR. *Historia del Estado Falcón*. Edcs. de la Presidencia de la República. Caracas, 1982.
- BRICEÑO PEROZO, MARIO. “La Mujer en Rotary”. En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, N° 278, abril-junio 1987.
- *Trazos de Historia Falconiana*. Caracas, 1977.
- *Antonio Maceo, la voz del huracán*. Italgráfica, Caracas, 1991.
- BUENO, LUIS ALFONSO. *Josefa Camejo: Coro en la Independencia*. Publics. Asamblea Legislativa del Edo. Falcón. Coro, 1971.
- CAÑIZALES VERDE, FRANCISCO. *Mariano Talavera y Garcés: una vida paradigmática*. Academia Nacional de la Historia. Colec. Estudios, Monografías y Ensayos, N° 137. Caracas, 1990.
- CLEMENTE TRAVIESO, CARMEN. *Mujeres de la Independencia* (Seis biografías de mujeres venezolanas). Talleres Gráficos de México S. A. México, 1964.
- DE ARMAS CHITTY, J. A. *Historia de Paraguaná y Punto Fijo*. Editora Venegráfica. Caracas, 1978.
- ESTEVEZ, JUAN C. *La heroína Josefa Camejo*. MARAVEN. Ars. Gráfica S. A. Maracaibo, 1989.
- HILL PEÑA, ANÍBAL. “La Revolución de Mayo o la gesta de Josefa Camejo”. En *Curiana*, recopilación de Rafael Sánchez. Edit. Salesiana. Caracas, 1969.
- O’LEARY, DANIEL FLORENCIO. *Memorias* (34) tomos). Ministerio de la Defensa. Caracas, 1981.
- PICÓN APONTE, AMANDA. “Mujeres inmortales de nuestra historia”. En *El Universal*, Caracas 5-7-1987.
- TOSTA, VIRGILIO. *Sucedió en Barinas*. Caracas, 1964.
- TROCONIS DE VERACOECHEA, ERMILA. *Indias, Esclavas, Mantuanas y Primeras Damas*. Academia Nacional de la Historia y Alfadil. 2° ed., Caracas 1991.

16. FRANCISCO CAÑIZALES VERDE: *Op. cit.*, p. 11.